



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS **09:28** HORAS DEL DÍA **DIECIOCHO** DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN PALACIO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, Unirse a la reunión Zoom <https://us05web.zoom.us/j/89239839057?pwd=QUUdoZ1ZqcUY1Mk4vQ0hoLzh4bG5Qdz09> ID de reunión: 892 3983 9057 Código de acceso: 59AqD3 LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2019-2021; C. IVÁN GOMEZ GOMEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; QUIEN ESTÁ PRESIDIENDO ESTA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. JOSE MANUEL CASTILLO GALINDO, PRIMER REGIDOR; C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ, TERCER REGIDOR; C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL, CUARTA REGIDORA; C. MARIO GÓMEZ CID, QUINTO REGIDOR; C. ERNESTINA ORTA GARCÍA, SEXTA REGIDORA; C. MIREYA GIL LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA; C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, OCTAVO REGIDOR; C. EULALIA MENDOZA MODESTO, NOVENA REGIDORA; C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA, DÉCIMO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE SECRETARÍA; PARA CELEBRAR LA **SEPTUAGESIMA CUARTA** SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO No. I

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EL C. IVÁN GOMEZ GOMEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, QUIEN ESTA PRESIDIENDO ESTA SESION ORDINARIA, INSTRUYÓ AL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE SECRETARÍA, PARA QUE PROCEDA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE SECRETARÍA, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; EL DÍA **DIECIOCHO** DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C.IVÁN GOMEZ GOMEZ
C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ

ENCARGADO DEL
DESPACHO DE LA OFICINA
DE LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL.
SÍNDICA MUNICIPAL



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

C. JOSE MANUEL CASTILLO GALINDO	PRIMER REGIDOR
C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LÓPEZ	SEGUNDA REGIDORA
C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ	TERCER REGIDOR
C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL	CUARTA REGIDORA
C. MARIO GÓMEZ CID	QUINTO REGIDOR
C. ERNESTINA ORTA GARCÍA	SEXTA REGIDORA
C. MIREYA GIL LÓPEZ	SÉPTIMA REGIDORA
C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA	OCTAVO REGIDOR
C. EULALIA MENDOZA MODESTO	NOVENA REGIDORA
C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA	DÉCIMO REGIDOR

ACTO SEGUIDO, EL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE SECRETARÍA, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 12 DE LOS 12 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. II

EL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE SECRETARÍA, INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, INSTRUYE AL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE SECRETARÍA RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. IVAN GOMEZ GOMEZ, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTÉN EN CONTRA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE.

ACUERDO:

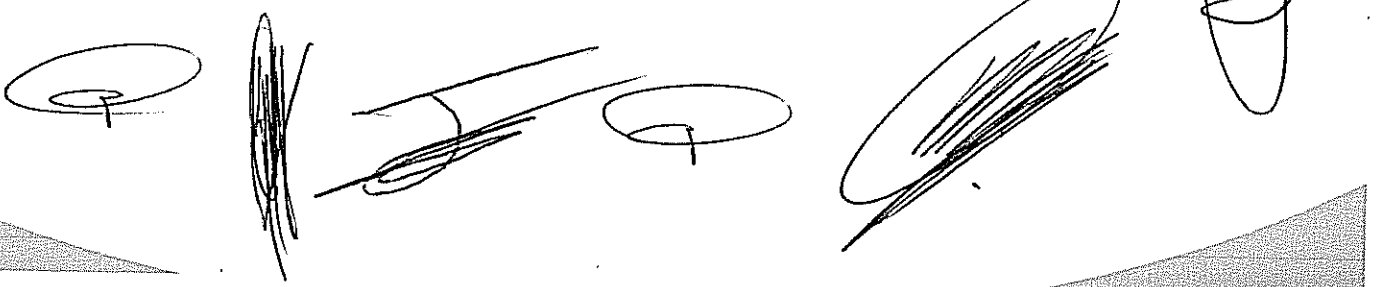
PMJOC/SA/ÚNICO/20.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO No. III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE SECRETARÍA; PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA OTORGAR A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUÍCOLAS Y FORESTALES, SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DEL 96% EN EL MONTO DE LAS CONTRIBUCIONES A SU CARGO Y DEL 100% DE LOS ACCESORIOS.
- V.- PROPUESTA Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA CESIÓN DE DERECHOS AGRARIOS A TÍTULO ONEROSO ENTRE EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN Y EL TITULAR DE LA PARCELA NÚMERO: 106422P13/15 DEL EJIDO DE SAN JUAN Y SAN AGUSTÍN, CON MOTIVO DE LA CESIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE 555.00 METROS CUADRADOS DEL INMUEBLE ANTES CITADO, CON EL FIN DE CONCLUIR CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "...CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, LOCALIDAD LA TENERIA...", Y COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE PREVIA FIRMA DEL ACTO JURÍDICO MENCIONADO.





Jocotitlán

México

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

VI.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA 100% DEL MONTO DEL IMPUESTOS PREDIAL, POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, ASÍ COMO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, PARA AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN REGULARIZANDO ANTE LA DELEGACIÓN REGIONAL ATLACOMULCO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, MEDIANTE LAS MODALIDADES DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, JUICIOS ORDINARIOS Y SUMARIOS DE USUCAPIÓN, ESCRITURACIÓN VÍA NOTARIO Y CONSUMACIÓN DE LA USUCAPIÓN POR INSCRIPCIÓN DE LA POSESIÓN, TITULACIÓN MEDIANTE EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y REGISTRO DE ACTOS JURÍDICOS AGRARIOS (FANAR).

VII.- ASUNTOS GENERALES

VIII.- CLAUSURA.

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, INSTRUYE AL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE SECRETARÍA RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

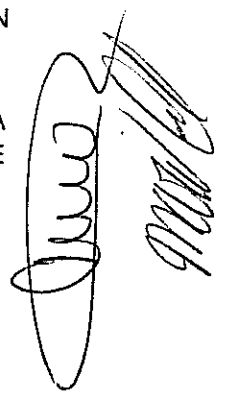
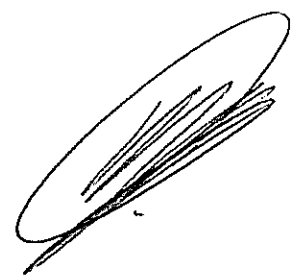
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/20.- SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO No. IV



PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA OTORGAR A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUÍCOLAS Y FORESTALES, SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DEL 96% EN EL MONTO DE LAS CONTRIBUCIONES A SU CARGO Y DEL 100% DE LOS ACCESORIOS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 16 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ESTA AUTORIDAD CONSIDERA CONVENIENTE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, DE CONTINUIDAD A LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL QUE AFRONTA EL GREMIO AGRARIO DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, QUE NO OBSTANTE SU VOCACIÓN PRODUCTORA DE RECURSOS BÁSICOS ES SUJETA DE CUBRIR EL IMPUESTO PREDIAL EN CUANTÍAS QUE NO RESULTAN SOSTENIBLES EN BASE A LA RIQUEZA O EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA O FORESTAL DEL PREDIO.

ES NECESARIO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, ADOPTAR POLÍTICAS SENSIBLES A FAVOR DE LOS SECTORES DE SU POBLACIÓN MÁS DESPROTEGIDOS, SIN DEJAR DE OBSERVAR SU OBLIGACIÓN PÚBLICA, FOMENTANDO LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, APOYANDO EN SU ECONOMÍA A LOS CONTRIBUYENTES QUE REALIZAN ESTAS ACTIVIDADES Y QUE ADEUDAN EL IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO FISCAL DE 2021 Y ANTERIORES, PROMOVRIENDO LA REGULARIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIÓN FISCAL MEDIANTE ESTÍMULOS QUE HAGAN ACCESIBLES LOS MONTOS A PAGAR DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CARGO, HACIENDO CONGRUENTE SU CARGA CONTRIBUTIVA EN LA MEDIDA EN QUE EL DESTINO DE LOS INMUEBLES LES PERMITA PARTICIPAR EN EL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, CONSIDERANDO ELEMENTOS QUE POR EL USO DE LOS INMUEBLES INCIDEN DE MANERA DIRECTA EN LA RIQUEZA QUE LES REPRESENTA Y GENERAN.

LO ANTERIOR ENCUENTRA APOYO Y FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 ÚLTIMO PÁRRAFO, 18 Y 24 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, PUBLICADA EN EL DECRETO NÚMERO 234 DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL C. IVAN GOMEZ GOMEZ, INSTRUYE AL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE SECRETARIA; RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.



Jocotitlán

México

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL C. IVAN GOMEZ GOMEZ, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL C. IVAN GOMEZ GOMEZ, QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:


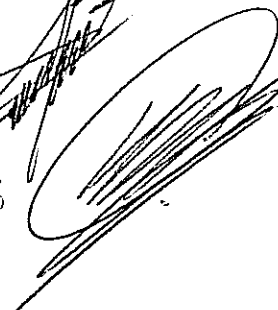
PMJOC/SA/PRIMERO/21.- SE APRUEBA OTORGAR A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUÍCOLAS Y FORESTALES, SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DEL 96% EN EL MONTO DE LAS CONTRIBUCIONES A SU CARGO Y DEL 100% DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS (MULTAS Y RECARGOS). EN CUALQUIER CASO, EL MONTO A PAGAR POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL, NO PODRÁ SER INFERIOR A LA CUOTA FIJA ESTABLECIDA EN EL RANGO 1 DE LA TARIFA DEL ARTÍCULO 109 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, LA CANTIDAD A PAGAR NO PODRÁ EXCEDER EL 20% DE INCREMENTO RESPECTO AL MONTO DETERMINADO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA TARIFA VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 ÚLTIMO PÁRRAFO, 18 Y 24 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO, SERÁ A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

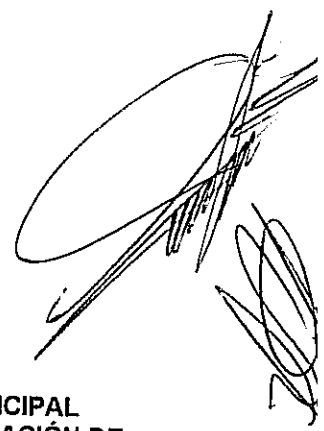
PMJOC/SA/SEGUNDO/21.- NOTIFÍQUESE EN SENTIDO DE SUS FUNCIONES A LA TESORERA MUNICIPAL DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PMJOC/SA/TERCERO/21.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA DE SU APROBACION.

PMJOC/SA/CUARTO/21.- PUBLÍQUENSE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. V

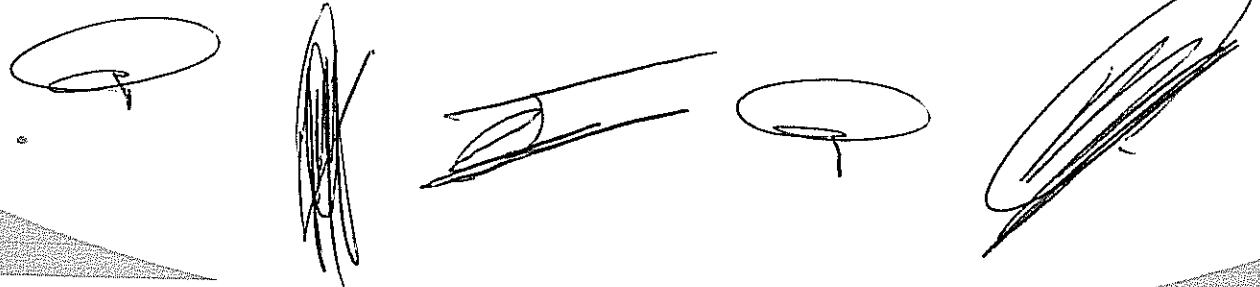
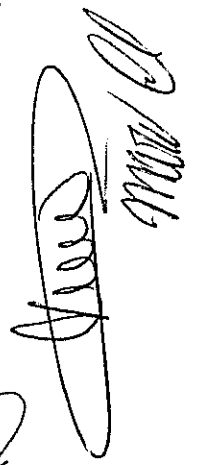




PROPUESTA Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA CESIÓN DE DERECHOS AGRARIOS A TÍTULO ONEROSO ENTRE EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN Y EL TITULAR DE LA PARCELA NÚMERO: 1064Z2P13/15 DEL EJIDO DE SAN JUAN Y SAN AGUSTÍN, CON MOTIVO DE LA CESIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE 555.00 METROS CUADRADOS DEL INMUEBLE ANTES CITADO, CON EL FIN DE CONCLUIR CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "...CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, LOCALIDAD LA TENERIA...", Y COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE AUTORICE A LA TESORERÍA MUNICIPAL REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE PREVIA FIRMA DEL ACTO JURÍDICO MENCIONADO.

EXPOSICION DE MOTIVOS

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 15, 27, 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS AYUNTAMIENTOS CUENTAN CON FACULTADES LEGALES PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS DEL ENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO PARA ADMINISTRAR SU HACIENDA EN TÉRMINOS DE LEY; EN LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO APROBÓ LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "...CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, LOCALIDAD LA TENERIA ..." A FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES VIALES EN LA CABECERA MUNICIPAL; SIN EMBARGO, COMO EL PROYECTO DE OBRA REQUIERE DE UNA SUPERFICIE MAYOR DE TERRENO PARA CONCLUIR DE FORMA EFICIENTE LA CITADA OBRA PÚBLICA, ES NECESARIO CELEBRAR ACTO JURÍDICO DE CESIÓN DE DERECHOS AGRARIOS CON EL TITULAR DE LA PARCELA NÚMERO: 1064Z2P13/15, MISMA QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL EJIDO DE SAN JUAN Y SAN AGUSTÍN, A FIN DE QUE EL EJIDATARIO CEDA LOS DERECHOS A TÍTULO ONEROSO DE UNA FRACCIÓN DE SU PARCELA, FRACCIÓN QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 25.31 METROS Y COLINDA CON PARCELA 1064Z2P13/15, AL SUR: 5.92 METROS Y COLINDA CON PARCELA 1069Z2P13/15, AL ORIENTE: 36.09 METROS Y COLINDA CON PARCELA 1064Z2P13/15, AL PONIENTE: 48.48 METROS Y COLINDA CON BOULEVARD EMILIO CHAYFETH CHEMOR, Y TIENE UNA SUPERFICIE DE 555.00 METROS CUADROS, SUPERFICIE DE TERRENO QUE ES NECESARIA E IMPORTANTE PARA CONTINUAR Y CONCLUIR CON LA OBRA PÚBLICA EN MENCIÓN; POR LO QUE, EL MUNICIPIO DEBE ENTREGAR LA CANTIDAD DE \$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) AL TITULAR DE LA PARCELA POR CONDUCTO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; POR ELLO, SE REQUIERE A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO TENGA A BIEN AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL ACTO JURÍDICO CITADO; ASÍ MISMO, SE AUTORICE A LA TESORERÍA MUNICIPAL REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TITULAR DE LA PARCELA AFECTANDO





Jocotitlán

NAHUATL

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

PARA ELLO LA PARTIDA 4411 "COOPERACIONES Y AYUDAS" LO ANTERIOR PREVIA FORMALIZACIÓN DE LA CESIÓN DE DERECHOS AGRARIOS.

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL C. IVAN GOMEZ GOMEZ, INSTRUYE AL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE SECRETARIA; RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL C. IVAN GOMEZ GOMEZ, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL C. IVAN GOMEZ GOMEZ, QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/21.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CELEBRAR LA CESIÓN DE DERECHOS AGRARIOS A TÍTULO ONEROSO ENTRE EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN Y EL TITULAR DE LA PARCELA NÚMERO: 1064Z2P13/15 DEL EJIDO DE SAN JUAN Y SAN AGUSTÍN, CON MOTIVO DE LA CESIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE 555.00 METROS CUADRADOS DEL INMUEBLE ANTES CITADO, A FIN DE CONCLUIR CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINDA "...CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, LOCALIDAD LA TENERIA ...".

PMJOC/SA/SEGUNDO/21.- SE AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE Y LA AFECTACIÓN DE LA PARTIDA 4411 "COOPERACIONES Y AYUDAS" CON MOTIVO DE LA CESIÓN DE DERECHOS AGRARIOS A TÍTULO ONEROSO ENTRE EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN Y EL TITULAR DE LA PARCELA NÚMERO: 1064Z2P13/15 DEL EJIDO DE SAN JUAN Y SAN AGUSTÍN, CON MOTIVO DE LA CESIÓN DE UNA FRACCIÓN DE 555.00 METROS CUADRADOS DEL INMUEBLE ANTES CITADO.

PMJOC/SA/TERCERO/21.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

PMJOC/SA/CUARTO/21.- PUBLÍQUENSE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. VI

PROPUESTA, Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA 100% DEL MONTO DEL IMPUESTOS PREDIAL, POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, ASÍ COMO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, PARA AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN REGULARIZANDO ANTE LA DELEGACIÓN REGIONAL ATLACOMULCO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, MEDIANTE LAS MODALIDADES DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, JUICIOS ORDINARIOS Y SUMARIOS DE USUCAPIÓN, ESCRITURACIÓN VÍA NOTARIO Y CONSUMACIÓN DE LA USUCAPIÓN POR INSCRIPCIÓN DE LA POSESIÓN, TITULACIÓN MEDIANTE EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y REGISTRO DE ACTOS JURÍDICOS AGRARIOS (FANAR).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN BASE AL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES QUE SUSCRIBIERON EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN Y EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, INSTRUMENTO LEGAL MEDIANTE EL CUAL SE PRETENDE DAR UN FUERTE IMPULSO A LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, CON EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE OTORGAR MAYOR SEGURIDAD Y CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN EL PATRIMONIO DE LOS JOCOTITLENSES. POR LAS ANTERIORES CONSIDERACIONES Y CON FUNDAMENTO EN LO PRECEPTUADO LOS ARTÍCULOS 14, 15 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SOLICITO A ESTE ORGANO COLEGIADO LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA 100% DEL MONTO DE LOS IMPUESTOS PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, ASÍ COMO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, PARA AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN REGULARIZANDO ANTE LA DELEGACIÓN REGIONAL ATLACOMULCO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, MEDIANTE LAS MODALIDADES DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, JUICIOS ORDINARIOS Y SUMARIOS DE USUCAPIÓN, ESCRITURACIÓN VÍA NOTARIO Y CONSUMACIÓN DE LA USUCAPIÓN POR INSCRIPCIÓN DE LA POSESIÓN, TITULACIÓN MEDIANTE EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y REGISTRO DE ACTOS JURÍDICOS AGRARIOS (FANAR).

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL C. IVAN GOMEZ GOMEZ, INSTRUYE AL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE



Jocotitlán

MIS VALLES

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

SECRETARIA; RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL C. IVAN GOMEZ GOMEZ, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL C. IVAN GOMEZ GOMEZ, QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/21.- OTORGAR ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA 100% DEL MONTO DEL IMPUESTOS PREDIAL, POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, ASÍ COMO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, PARA AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN REGULARIZANDO ANTE LA DELEGACIÓN REGIONAL ATLACOMULCO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, MEDIANTE LAS MODALIDADES DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, JUICIOS ORDINARIOS Y SUMARIOS DE USUCAPIÓN, ESCRITURACIÓN VÍA NOTARIO Y CONSUMACIÓN DE LA USUCAPIÓN POR INSCRIPCIÓN DE LA POSESIÓN, TITULACIÓN MEDIANTE EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y REGISTRO DE ACTOS JURÍDICOS AGRARIOS (FANAR).

PMJOC/SA/SEGUNDO/21.- NOTIFÍQUESE EN SENTIDO DE SUS FUNCIONES A LA TESORERA MUNICIPAL DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PMJOC/SA/TERCERO/21.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.

PMJOC/SA/CUARTO/21.- PUBLÍQUENSE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO VII.-



ASUNTOS GENERALES

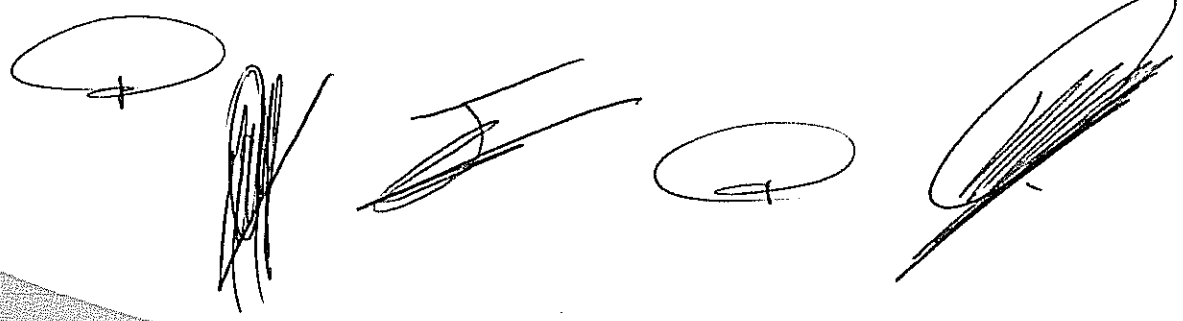
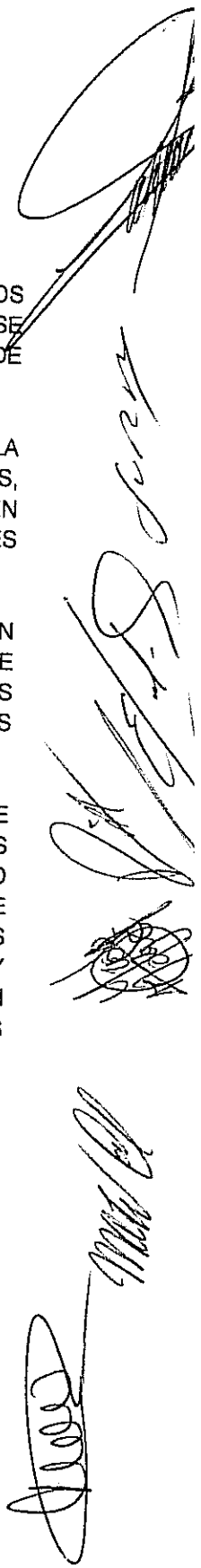
EL C. SAMY RICARDO GIL GÓMEZ AUXILIAR DE SECRETARIA; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIEN TENGA ALGÚN ASUNTO GENERAL SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, PARA CONCEDERLES EL USO DE LA PALABRA.

HACE USO DE LA PALABRA LA OCTAVA REGIDORA SOLICITANDO CONSIDERAR LA OBRA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO DE LA COMUNIDAD DE LOS REYES, COMENTA EL ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE LAS SOLICITUDES DEL PLAN DE TRABAJO DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO PARA PODER REALIZAR DICHAS OBRAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL QUINTO REGIDOR APORTANDO QUE EXISTE UN COMITE DE DICTAMEN DE GIRO EN JOCOTITLAN EN DONDE SE APRUEBAN QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA REALIZAR ESTE TIPO DE TRAMITE PARA LOS LOCATARIOS DEL MUNICIPIO Y PODER AYUDAR AL CRECIMIENTO DE LOS JOCOTITLENSES.

HACE USO DE LA PALABRA LA SINDICO MUNICIPAL SOLICITANDO UN REPORTE DEL LLENADO DE TANQUES DE OXIGENO Y COMENTAR QUE HACE ALGUNOS DIAS SE PUBLICO EL BANDO MUNICIPAL EN DONDE SE APROBO NO OBSTRUIR EL PASO PEATONAL SOLICITA QUE EL ÁREA DE GOBERNACIÓN PUEDA CONCRETAR ESTE PUNTO, HACER UNA INVITACIÓN CON EL TEMA DE LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES SOLICITANDO SE PUEDA REGLAMENTAR LAS CALLES PENDIENTES Y HACER UN VÍNCULO CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES INFORMA QUE EN BREVE SE ESTARÁN OTORGANDO LAS PLACAS DE NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE JOCOTITLAN.

HACE USO DE LA PALABRA LA CUARTA REGIDORA SOLICITANDO QUE SE PUEDAN COMPRAR PILAS PARA TERMOFUSIONADORA QUE UTILIZA PROTECCIÓN CIVIL PARA SANITIZAR Y DE ESTA MANERA PODER REALIZAR SU TRABAJO MÁS EFICAZ Y NO QUEDAR MAL CON LA POBLACIÓN ASÍ MISMO SOLICITA PODER COMPRAR UNA TERMOFUSIONADORA MAS Y PODER DARLE MANTENIMIENTO A LAS AMBULANCIAS PARA QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE PODER DAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS COMPAÑEROS DE PROTECCIÓN CIVIL.





Jocotitlán

México

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

PUNTO No. VIII.-

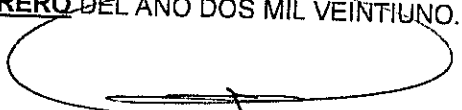
CLAUSURA

EN USO DE LA PALABRA EL C. SAMY RICARDO GIL GOMEZ AUXILIAR DE SECRETARIA INFORMA AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

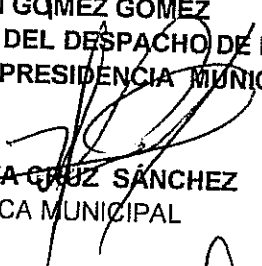
ACTO SEGUIDO EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **09:54** HORAS, DEL DÍA, **DIECIOCHO** DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, **IVAN GOMEZ GOMEZ**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN PALACIO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **DIECIOCHO** DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.




C. IVAN GOMEZ GOMEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL



C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



**C. JOSE MANUEL CASTILLO
GALINDO**
PRIMER REGIDOR



**C. MARIA DEL CONSUELO
CONTRERAS LÓPEZ**
SEGUNDA REGIDORA



C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ
TERCER REGIDOR



C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL
CUARTA REGIDORA



Jocotitlán

nos unió

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"


C. MARIO GÓMEZ CID
QUINTO REGIDOR


C. ERNESTINA ORTA GARCÍA
SEXTA REGIDORA


C. MIRYA GIL LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA


C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
OCTAVO REGIDOR


C. EULALIA MENDOZA MODESTO
NOVENA REGIDORA


C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR


DOY FE

C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA.- ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE
FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.